Cuando políticas públicas laborales son eficaces

MÉXICO - Lugar de trabajo, ideal para combatir estigma a personas con VIH/SIDA

Cimacnoticias

Lunes 26 de mayo de 2008, puesto en línea por CIMAC

20 de mayo de 2008, México DF - Cimacnoticias - Cuando las políticas públicas se aplican con eficacia en materia laboral y se llevan a cabo “buenas prácticas” como medidas de no discriminación y mejoras en los acceso a servicios de salud, así como información veraz en relación al tema del VIH/SIDA, los resultados son positivos, reconoce la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En un comunicado donde se dio a conocer el informe Salvar vidas, proteger empleos, que la OIT presentará en la Conferencia Internacional de VIH/SIDA, a realizarse en agosto próximo en la Ciudad de México, se informó sobre los resultados de un programa piloto en materia de VIH/SIDA, aplicado en 650 empresas de 24 países.

El informe fue preparado por el Programa Internacional de Educación sobre VIH/SIDA en el lugar de trabajo y presentado recientemente al Departamento de Trabajo de Estados Unidos, reconocido como socio estratégico de la OIT en el programa denominado Respuestas Estratégicas de las Empresas al VIH/SIDA (SHARE, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con el documento, el informe registra el cambio de actitudes hacia el VIH/SIDA por parte de los empleados de las empresas y presenta una serie de buenas prácticas, acompañado por datos estadísticos recolectados en las empresas participantes en el programa piloto, ministerios del trabajo, organizaciones de empleadores y sindicatos que colaboran con la OIT.

La directora del Programa Internacional de Educación sobre VIH/SIDA en el lugar de trabajo, Sophia Kisting, señaló que algunos países ofrecen ejemplos relevantes de cómo el lugar de trabajo puede ser un buen espacio para la prevención, cuidado, apoyo y para combatir el estigma y la discriminación.

Algunos resultados

En los últimos cuatro años, la OIT recopiló información proporcionada por gerentes y trabajadores de empresas asociadas en seis de países de los 24 que participan en esta prueba piloto: Belice, Benín, Camboya, Ghana, Guyana y Togo, para medir qué impacto ha tenido el empleo de políticas antidiscriminatorias y otras relacionadas con el VIH/SIDA.

De acuerdo con los resultados, hubo un mejoramiento en el trato por parte de los trabajadores de las empresas donde se llevan a cabo este tipo de políticas hacia sus compañeras y compañeros que son portadores de la enfermedad.

Asimismo, se manifestaron actitudes positivas hacia el uso del preservativo y más porcentaje de varones lo usa ahora en sus relaciones con sus parejas, aunque éstas no sean estables.

En general, destaca el informe, en los seis países estudiados, el porcentaje de trabajadores que cambió su actitud hacia sus compañeros de trabajo infectados con el VIH/SIDA aumentó de 49 a 63 por ciento durante el tiempo que duró el programa.
En Ghana, por ejemplo, el incremento en este mismo sentido fue del 33 al 63 por ciento.

Asimismo, en los seis países hubo un incremento en el uso del preservativo entre los hombres al pasar del 74 al 84 por ciento.
En Camboya, la proporción de trabajadores que expresaron una actitud positiva hacia el uso del preservativo aumentó de 34 a 68 por ciento.

De acuerdo al análisis hecho por Programa Internacional de Educación sobre VIH/SIDA en el lugar de trabajo, estos cambios en el comportamiento pueden obedecer a las políticas sobre VIH implementadas por las empresas (en sus lugares de trabajo) que permitieron un mayor acceso de trabajadores a servicios especializados de VIH.

Cuando se inició el programa SHARE, en 2003, sólo el 14 por ciento de las empresas asociadas habían establecido políticas sobre VIH/SIDA, y al término de éste la cifra ya alcanzaba el 76 por ciento, refiere el documento.

Según el informe, las organizaciones de empleadores y los sindicatos están utilizando cada vez más el repertorio de recomendaciones prácticas sobre VIH/SIDA de la OIT para desarrollar políticas y mejores prácticas en los centros de trabajo, que básicamente consiste en la colaboración entre trabajadores y empresarios.

Destaca que 16 de los 24 países donde SHARE ha llevado a cabo proyectos, han adoptado una política nacional tripartita o una declaración sobre VIH/SIDA y el mundo del trabajo.

Dado que la mayoría de los 33.2 millones de personas que viven con VIH/SIDA en el mundo trabajan o se encuentran en sus años más productivos, el lugar de trabajo representa un ámbito único a la hora de abordar esta problemática, precisó el informe.

Políticas laborales en México

En nuestro país algunas empresas han empezado a trabajar en políticas laborales para evitar la discriminación de personas infectadas por el virus del VIH. El Consejo Nacional Empresarial sobre SIDA (CONAES) es, hasta ahora, el líder en este rubro, ya que en él se encuentran más de 30 empresas transnacionales en México, que desde 2004 emplean políticas antidiscriminatorias para sus empleados.

Cabe recordar que el Programa Conjunto de Naciones Unidas para el SIDA (ONUSIDA) propone en su decálogo de estrategias para luchar contra la discriminación por VIH/SIDA, la inclusión de políticas laborales, así como códigos de conducta de cuerpos profesionales

Asimismo, la OIT ha publicado un repertorio de recomendaciones prácticas sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo que se puede consultar en la página de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su apartado sobre VIH.

---

http://www.cimacnoticias.com/site/08052006-Lugar-de-trabajo-i.33227.0.html